

VIERNES, 28 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 207

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2011-13538 *Información pública de solicitud de licencia de obras para construcción de nave ganadera en Bº Helguera. Expte. 249/10.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1t.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo en Cantabria, que regula el procedimiento para las autorizaciones de obras e instalaciones en suelo rústico, y resultando que por parte de doña María Julia López Hernando se pretende realizar obras para licencias de obras en suelo rustico para construcción de nave ganadera Exp. 249/10, en B.º Helguera - Junta Vecinal de Sámano, en el término municipal de Castro Urdiales, se somete la documentación presentada a información pública durante el plazo de un quince días.

Castro Urdiales, 27 de septiembre de 2011.

El alcalde,

Iván González Barquín.

2011/13538

CVE-2011-13538